

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Gestión de la Reserva Ordesa - Viñamala

TALLER 1 - BIELSA

Acta de la sesión

Bielsa, 28 de Octubre de 2014



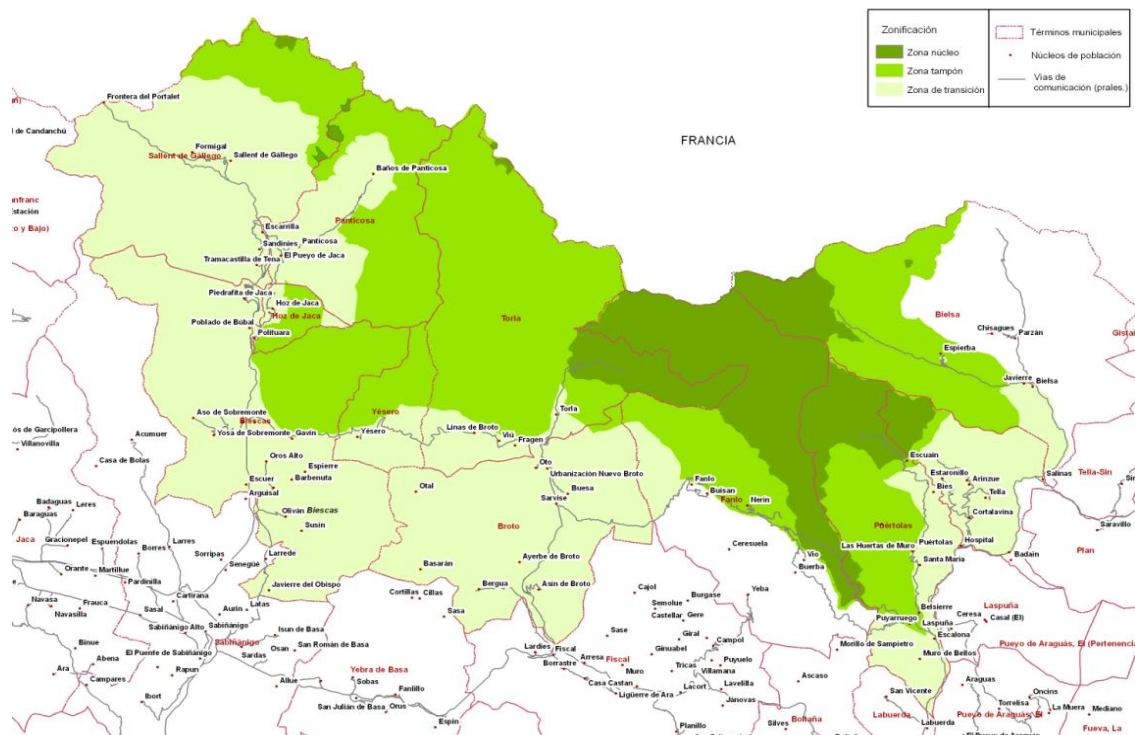
Índice

ÍNDICE	1
1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	3
3. ASISTENTES	4
PARTICIPANTES	4
ORGANIZACIÓN	4
3. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	5
4. APORTACIONES EN EL DEBATE PLENARIO	7
4.1. APORTACIONES AL PROGRAMA 1.....	7
4.2. APORTACIONES AL PROGRAMA 2.....	13
4.3. APORTACIONES AL PROGRAMA 3.....	21
7. EVALUACIÓN DEL TALLER	23
PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES.....	23
COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES.....	23

1. Introducción

El Consorcio de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, constituido en noviembre de 2013, en colaboración con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, ha iniciado un **proceso de participación ciudadana** con el que se busca contrastar y someter a debate el borrador del Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera. Se trata de otra de las importantes iniciativas que ha asumido y puesto en marcha la Reserva de la Biosfera entre las que destacan la ampliación del territorio y nueva zonificación, la constitución del Consorcio de la Reserva de la Biosfera o la más reciente creación de su Consejo consultivo.

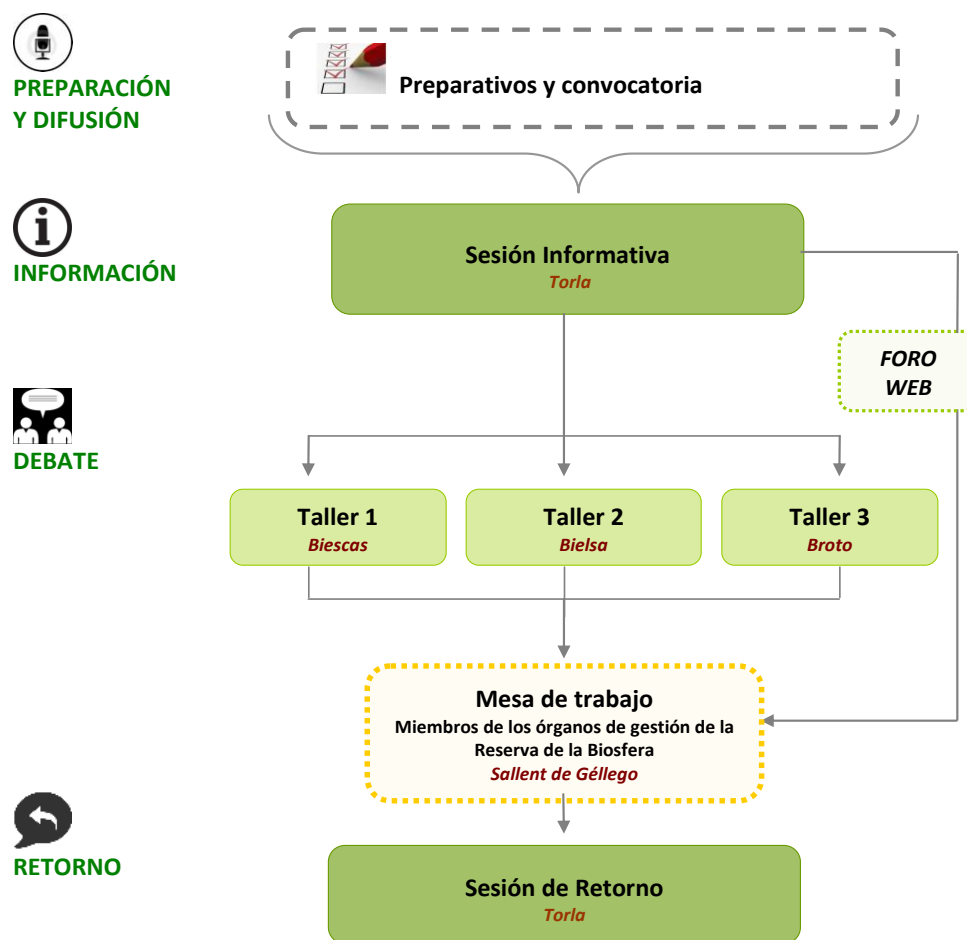
NUEVO MAPA Y ZONIFICACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA



La catalogación de este territorio como Reserva de la Biosfera por la UNESCO, supone un reconocimiento del interés científico de estas zonas y la necesidad de realizar políticas específicas que contribuyan a la conservación y protección de la biodiversidad, el desarrollo económico y humano, la investigación, la educación y el intercambio de información con otras Reservas de la Biosfera. Por ello, el principal reto

que posee el Consorcio es el de planificar y poner en marcha que continúen permitiendo una relación sostenible entre las actividades económicas de los habitantes y el medio natural. Para ello, se ha considerado oportuno y necesario realizar **un contraste y debate presencial sobre los contenidos del texto base** o borrador de partida, invitando a la ciudadanía, tejido asociativo, agentes socioeconómicos, técnicos de la administración local, entidades ecologistas y otros grupos sociales a participar en diferentes sesiones que se celebrarán durante los próximos meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014.

Este taller participativo, realizado en Bielsa el 28 de octubre, forma parte de la fase deliberativa, tal y como se puede ver en el siguiente esquema:



2. Desarrollo de la sesión

El taller participativo se llevó a cabo el día **28 de octubre de 2014**, en horario de **18,00 a 21,00 h**, en el Ayuntamiento de Bielsa.

Los objetivos de este taller participativo eran los siguientes:

- **Profundizar en las distintas miradas** de los principales agentes sociales, económicos e institucionales sobre el Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera Ordesa - Viñamala.
- **Contrastar y completar el documento de trabajo** que se presentó en la sesión informativa del pasado 8 de octubre en Torla.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

18.00 – 18.15	Presentación de la sesión y de los participantes.
18.15 – 18.35	Trabajo en grupos
18.35 – 20.55	Debate plenario
20.55 – 21.00	Valoración de la sesión y cierre.



3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Nombre	Entidad / asociación
Alberto Fuertes Buisán	Ganaderos Sobrarbe y Asociación de Ganaderos del PN
Alberto Marín López	ATONPA - Senderos Ordesa SL
Carlos Ferrer García	Sociedad de Cazadores de Bielsa
Carlos Soláns Zuercas	PN Ordesa y Monte Perdido
Eloisa Ayuda López	Ayuntamiento de Puértolas
Emilio Guerra Gabás	Solomonte
Fernando Solans Rego	Ganadero, asociación de cazadores y aprovechamiento de madera
Jesús Escalona	Sociedad de Cazadores de Bielsa
José Luis Noguero	Complejo Turístico Camping Bielsa
José Manuel Buisán	Propiedad Privada Sobrarbe
Juan José Ferrer García	Sociedad de Cazadores de Bielsa
Juan José Naranjo	Solomonte
Manuel Montes	PN Ordesa y Monte Perdido
Manuel Montes	PN Ordesa y Monte Perdido
Miguel Noguero Mur	Ayuntamiento de Bielsa
Víctor Ferrer García	Sociedad de Cazadores de Bielsa

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Sergio García Atarés	Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala
Elías Escanero Lorient	Asesor técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón
Xavier Carbonell Casadesús	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas Reigosa	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Bienvenida y presentación



Miguel Noguero, teniente alcalde del Ayuntamiento de Bielsa, dio la bienvenida a las personas asistentes y agradeció el interés mostrado en el proyecto. Presenta la sesión, indicando la importancia de disponer de un plan de gestión de la Reserva de la Biosfera y de que en su elaboración intervengan los diferentes actores implicados.

Posteriormente, **Sergio García, Gerente técnico de la Reserva de la Biosfera,** hizo un breve recordatorio de los antecedentes y de las bases que fundamentan la elaboración del plan de gestión de la Reserva de la Biosfera, centrándose en:

- una visión general de las Reservas de la Biosfera, dando varios ejemplos de otras Reservas del España.
- los requisitos que tenía que cumplir la Reserva de la Biosfera a raíz de la evaluación realizada por la UNESCO del año 1998. Estas evaluaciones pueden resultar en la permanencia o exclusión en el programa MaB. En este caso, para permanecer en este programa, la Reserva de la Biosfera Ordesa – Viñamala está realizando varios cambios, entre ellos, la ampliación de su ámbito territorial, la inclusión de los núcleos de población, la creación de un órgano de gestión y la elaboración de este plan de gestión.
- la zonificación de la Reserva de la Biosfera Ordesa-Viñamala, indicando el ámbito territorial de la zona núcleo, de la zona tampón y de la zona de transición.
- el proceso de elaboración del plan de gestión y la importancia de la participación, indicando las vías principales para ello (Consejo consultivo, talleres participativos y participación on-line).



- los objetivos del plan de gestión y los tres programas en los que se centra (conservación – desarrollo – logística). En cada uno de estos tres programas se incluyen diferentes directrices generales, específicas y acciones.

Finalmente, **Xavier Carbonell, de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica** de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, recordó el proceso de participación y explicó la dinámica de este taller participativo. A continuación, tras una ronda de presentaciones, dio comienzo el taller.



5. Aportaciones en el debate plenario

A continuación aparecen las propuestas de mejora realizadas durante la sesión. Cada una de ellas se describe brevemente y seguidamente aparecen las aportaciones realizadas durante el debate, clasificadas en función de si se trataba de un aspecto que reforzaba la propuesta (✓) o de una alerta o dificultad para su puesta en marcha (🔊).

4.1. Aportaciones al Programa 1.

Aportaciones a la Directriz 2.1.

(Acción 5)

1. Mantener la dinámica actual en relación a las fechas de permanencia del ganado en el monte.

Descripción de la propuesta

A la hora de redactar el plan de aprovechamientos ganaderos, se plantea que no se especifiquen las fechas de permanencia del ganado en el monte, pues en esta zona es función de las condiciones climatológicas. Mientras el clima lo permite, el ganado permanece en el monte.



(Acción 5)

2. Controlar las poblaciones de especies de fauna invasoras (corzos y ciervos).

Descripción de la propuesta

Incluir alguna medida orientada al control o eliminación de poblaciones de especies de fauna invasoras, como los corzos y los ciervos, ya que hacen numerosos daños en las explotaciones agroganaderas.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Actualmente, las poblaciones de ciervos están resultando un problema, principalmente por las enfermedades que pueden transmitir.

(Acción 5)

3. Realizar un seguimiento y control sanitario de las poblaciones de sarrio y ciervo.

Descripción de la propuesta

De forma complementaria a la propuesta 2, se plantea la necesidad de controlar las condiciones sanitarias de toda la fauna que está en el monte. Al igual que el ganado doméstico, se debería garantizar las condiciones sanitarias del ganado salvaje. En concreto, en el caso del sarrio, habría que aclarar el estado actual de la enfermedad de los sarrios (pestivirus) y en el caso del ciervo, otros problemas sanitarios (como la infección por garrapatas).

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ☑ - Aunque en el caso de los sarrios sí que hay un seguimiento, no es así en el caso de los ciervos.
- En el caso de las garrapatas en los ciervos, suponen un problema también para las personas, por lo que habría que tomar medidas.
- Sería interesante adoptar esta medida para todo el ámbito de la Reserva de la Biosfera, no sólo en la zona núcleo.

(Acción 5)

4. Mejorar las infraestructuras ganaderas en el monte.

Descripción de la propuesta

La falta de medios ha ido deteriorando las infraestructuras ganaderas en el monte. Se constata el interés de que a través del plan de gestión, se puedan utilizar recursos para su mejora.



(Acción 9)

5. Incrementar las medidas para luchar contra los incendios forestales: la actividad agroganadera sólo puede colaborar, no sustituir los cortafuegos.

Descripción de la propuesta

La actividad agroganadera puede ser una medida para colaborar en la lucha contra los incendios forestales, pero no para sustituir los cortafuegos, al menos en esta zona (Bielsa) donde el monte se encuentra actualmente cubierto de maleza, sin apenas acceso para que entre el ganado a limpiar. Por ello, en primer lugar, sería necesario aumentar la limpieza de montes. Por otro lado, sería necesario incrementar las medidas y explorar otros métodos más eficientes en la prevención y lucha contra los incendios forestales.

(Acción 13)

6. Evitar nuevas restricciones al aprovechamiento de pastos derivados de la protección de especies de fauna y flora.

Descripción de la propuesta

La protección de fauna y flora no debería suponer nuevas restricciones a la actividad agroganadera, que se sumen a las numerosas trabas que ya hay en el sector. Por otro lado, hay una cierta incertidumbre de que puedan aparecer nuevas especies que generen nuevas restricciones a la actividad.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- La acción 13 se refiere a la adecuación de la gestión forestal, no hace mención a los pastos.
- La relación de especies está suficientemente definida en el catálogo del Parque Nacional. A priori, no parece que vaya a haber ninguna especie nueva a proteger, pero si de forma puntual se diera esa situación, siendo que una de las patas del plan de gestión es la Conservación, habría que hacer lo posible para conservarla. Eso no significa que tenga porqué haber restricciones a la actividad agroganadera.
- En el Parque Nacional, tal y como se refleja en el nuevo PRUG, la actividad ganadera se considera una actividad prioritaria para el mantenimiento de los objetivos de conservación del Parque, por lo que difícilmente habrá restricciones para este sector.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Hay algunos precedentes en la zona que no han sido satisfactorios para algunos sectores, como el caso de la delimitación del ámbito territorial del urogallo, con el que no estaban de acuerdo los cazadores, pues desde su posición de conocedores del monte, consideraban que el hábitat del urogallo era de menores dimensiones.

Aportaciones a la Directriz 2.2.

(Acción 15)

7. Exigir ya la implementación de los planes de depuración en todos los municipios.

Descripción de la propuesta

La Reserva de la Biosfera debería ser modélica en relación con la conservación del entorno y para ello es necesario también que haya una correcta depuración de las aguas en todas las poblaciones. Y esto no es así, la mayoría de municipios carecen de infraestructuras de depuración.



(Acción 16)

8. Instalar WCs temporales o permanentes en los espacios de acceso al Parque Nacional.

Descripción de la propuesta

En lugar de que se instalen WCs en todos los aparcamientos con capacidad para más de 30 vehículos, matizar esta acción indicando que se instalen en los espacios de acceso al Parque Nacional, pues son los que realmente soportan una elevada carga de público. Estas instalaciones podrían ser de carácter temporal.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ✓
 - Tal y como está redactada esta acción 16, parece más una declaración de intenciones.
 - Una opción sería que, a la hora de instalar WCs, se estableciera algún tipo de prioridad en la zona núcleo.
 - Se constata que la ausencia de estas instalaciones resulta un problema para el público pero también para los trabajadores que diariamente están en esas zonas ejerciendo su labor como educadores ambientales, guías, etcétera.

(Acción 19)

9. Cambiar la redacción de la acción 19 para que se entienda que el objetivo de la reducción de la iluminación es disminuir el gasto energético y la contaminación lumínica pero sin perder capacidad de visión.

Descripción de la propuesta

Tal y como está redactada la acción 19, no se acaba de entender su alcance y si puede resultar negativa para las poblaciones, que vean reducida la capacidad de visión.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ✓
 - Cuando se diseñaron la mayoría de instalaciones lumínicas de las poblaciones de la Reserva de la Biosfera, no se integraron criterios de ahorro de electricidad ni de contaminación lumínica.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta

- 🔊
 - La normativa no siempre es coherente. En algunas poblaciones se tuvo que cambiar toda la instalación por un cambio normativo y ahora puede ser que se tenga que volver a cambiar para integrar estos criterios de ahorro energético.



Aportaciones a la Directriz 2.3.

(Acción 25)

10. Incluir el control de poblaciones de especies cinegéticas en los planes de recuperación de fauna catalogada.

Descripción de la propuesta

Se trataría de vincular el control de especies cinegéticas con la protección de determinadas especies de fauna catalogada (como el urogallo, la perdiz nival, la perdiz pardilla,...). Hay especies cinegéticas, como el jabalí, que resultan perjudiciales para especies de fauna catalogada, como el urogallo. Esto se tendría que tener en cuenta a la hora de planificar la actividad cinegética y a la hora de elaborar los planes de recuperación de esta especie. En este sentido, se plantea si es posible la caza de alguna de estas especies predatoras en el Parque Nacional.

(Acción 26)

11. Recuperar el sistema de alimentación de especies necrófagas que existía de forma previa a la aparición de la normativa del 2002.

Descripción de la propuesta

La aparición de focos de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en diversas explotaciones de Europa, supuso la aparición de una férrea normativa sanitaria de cara a evitar la posible transmisión de esta enfermedad al hombre y al resto de fauna a partir de animales afectados. Esto supuso además la sustitución del tradicional sistema de muladares para alimentar a las aves carroñeras por un sistema que conlleva un elevado gasto. Se propone recuperar el sistema tradicional de muladares.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ☒ - Evitaría el elevado coste que supone el pago del servicio de recogida de los animales muertos.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta

-  - Habría que estudiar si se han solventado los problemas sanitarios que fueron el origen del cambio de sistema.
- Siempre y cuando sea coherente con la normativa sanitaria.

4.2. Aportaciones al Programa 2.

Aportaciones a la Directriz 1.

(Acción 27)

12. Modificar la redacción de la acción 27 para que se oriente al apoyo de las asociaciones existentes, fomentando la colaboración y establecimiento de sinergias entre ellas

Descripción de la propuesta

No se acaba de ver clara la necesidad de crear una nueva asociación, dado que en el territorio ya hay varias (una de ellas, que engloba todo el Parque Nacional) y que realmente lo que pueden faltar son recursos para que se mantengan y puedan funcionar.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- En lugar de crear una nueva asociación, se podría pensar en una unión de las que existen (en una federación de asociaciones o asociación de 2º grado).

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- La existencia de una única asociación de todo el ámbito de la Reserva de la Biosfera facilitaría la interlocución con el sector ganadero.
- Existe una del Parque Nacional, pero esta no abarcaría el actual territorio de la Reserva de la Biosfera, en el que también se encuentra el Valle de Tena.

(Acción 28)

13. Orientar la formación a la inserción laboral y el asentamiento de la población.

Descripción de la propuesta

Se trataría de que los cursos de formación que se realicen estén orientados a la inserción laboral y el asentamiento de población. Se plantea que la formación se haga en ciclos cerrados. También se propone que los cursos se realicen aprovechando la materia prima que se dispone en la zona.

(Acción 28)

14. Realizar cursos sobre los valores de la Reserva de la Biosfera.

Descripción de la propuesta

Esta propuesta se refiere a la acción 28 o podría generar una nueva en el programa 3. Se manifiesta el interés de conocer los valores de la Reserva de la Biosfera y que si se hicieran cursos en esta línea, deberían estar dirigidos no sólo al sector agroganadero, también a otros ámbitos relacionados con el medio natural, desde los empresarios turísticos, hasta los cazadores, guardas, etcétera. El conocimiento de estos valores es fundamental para entender la necesidad de su protección.

Aportaciones a la Directriz 1.2.

(Acción 33)

15. Contemplar también la posibilidad de crear nuevas pistas forestales.

Descripción de la propuesta

Se trataría de modificar la redacción de la acción 33 para que incluya la posibilidad de crear nuevas pistas forestales si fuera necesario.



(Acción 33)

16. Contemplar también la recuperación y mantenimiento de caminos y senderos

Descripción de la propuesta

En esta zona, se han ido perdiendo por desuso un gran número de senderos y caminos tradicionales. Actualmente, dada la complicada orografía, está resultando difícil el acceso al monte para las diferentes tipologías de usuarios (cazadores, visitantes, ganaderos) y la recuperación de estos senderos y caminos sería muy beneficiosa.

(Acción 33)

17. Incluir también el mantenimiento de las “rodadas” de paso frecuente.

Descripción de la propuesta

En ocasiones, se han ido generando pasos alternativos a los caminos pero que en realidad no lo son, generando “rodadas” que resultan fácilmente erosionables. Se plantea una identificación de estos pasos y su mantenimiento posterior para evitar la erosión.

(Acción 33)

18. De forma previa a la acción 33, actualizar el inventario de caminos.

Descripción de la propuesta

Para poder actuar sobre las pistas, caminos, senderos y “rodadas”, se plantea la necesidad de identificar y documentar de forma previa estas infraestructuras.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- | | |
|-------------------------------------|---|
| ☒ | <ul style="list-style-type: none">- Podría dar lugar a un plan de recuperación de caminos de la Reserva de la Biosfera.- Existe un inventario de caminos, se trataría de actualizarlo. |
|-------------------------------------|---|



(Acción NUEVA)

19. Fomentar la transformación de los productos forestales.

Descripción de la propuesta

Se trataría de añadir alguna acción de fomento del aprovechamiento forestal como el apoyo a empresas que realicen transformación de productos forestales en biomasa u otras. Este tipo de empresa de aprovechamiento forestal supone la limpieza del monte y la obtención de rentabilidad económica del subproducto obtenido.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Se genera empleo.
- Esta acción estaría muy relacionada con el ahorro y aprovechamiento energético así como con las iniciativas de kilómetro 0, si se fomenta también el consumo local de la energía producido.

(Acción NUEVA)

20. Utilización de los restos forestales arrastrados por los aludes, incluso cuando se encuentran en el ámbito del Parque Nacional.

Descripción de la propuesta

Se abre un debate sobre la posibilidad de utilizar los restos forestales arrastrados por un alud, incluso cuando se encuentran en el ámbito del Parque Nacional, como una manera más de que las poblaciones que se encuentran en el interior de la Reserva de la Biosfera o en el área de influencia del PN puedan obtener rentabilidad de los recursos naturales.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- En Francia se hace este aprovechamiento.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Un alud es un proceso natural que forma parte del Parque Nacional. Un incendio forestal también es un proceso natural, pero como puede provocar riesgos de pérdida de los valores del Parque Nacional, se contempla como una excepción y por eso se puede intervenir. En este sentido, se insta a hacer más esfuerzos en divulgar o formar sobre los fundamentos de las medidas de gestión que se adoptan en los espacios naturales.
- Al tratarse de un Parque Nacional, no se puede intervenir en los procesos naturales que tienen lugar en su seno. En este sentido, sería diferente si fuera un Parque Natural, pero no tendría el mismo prestigio ni los mismos beneficios que un Parque Nacional.

21. Crear un listado de profesionales acreditados como guías de montaña especialistas en interpretación del medio natural.

Descripción de la propuesta

Se trataría de crear un listado de profesionales debidamente acreditados, que puedan difundir los valores de la Reserva de la Biosfera. Estaría muy relacionado con la marca de calidad que se propone como medida en el plan de gestión, por lo que supondría en cuanto a la calidad de los servicios.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- ✓ - También estaría muy relacionada con las acciones 39 y 40.



Aportaciones a la Directriz 1.4.

22. Apoyar el desarrollo de una red de hides para potenciar el turismo de naturaleza.

Descripción de la propuesta

El desarrollo del turismo de naturaleza puede en algunos casos conllevar la creación de equipamientos que lo hagan más atractivo. En este caso, se propone la instalación y desarrollo de una red de hides para la observación y fotografía de fauna silvestre. Se ubicarían en puntos identificados por la calidad de su observación y en los que se haya contrastado su bajo impacto.

23. Potenciar, desde el Parque Nacional, las visitas guiadas e interpretativas al interior del PN o de la RB.

Descripción de la propuesta

Se trataría de que el propio Parque Nacional pudiera fomentar y dar información sobre visitas guiadas e interpretativas dentro del Parque, hacia el fondo de valle, que fueran organizadas por empresas privadas. Esta propuesta estaría muy ligada a la número 21, de crear un listado de profesionales acreditados.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Si se trata de un listado de profesionales acreditados por la Reserva de la Biosfera o por el Parque Nacional, sí que se podría pensar en que las oficinas del Parque facilitaran esta información.
- La Carta Europea de Turismo Sostenible vinculada a los Espacios Naturales Protegidos, o la marca de calidad, vinculada a las Reservas de la Biosfera, irían en esta línea de acreditación de empresas y profesionales. Hay varias Reservas de la Biosfera que están trabajando en este tema.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Las oficinas del Parque no pueden favorecer a ninguna empresa privada en concreto.
- Actualmente, el funcionamiento de los cursos que se organizan desde la Red de Parques Nacionales para la formación de guías de parques nacionales no acaba de convencer a los gestores del PN de Ordesa. Se está intentando modificar para que pueda organizarse el curso en el territorio, pues ahora es básicamente modalidad virtual y que la finalización del curso conlleve algún tipo de acreditación.



Aportaciones a la Directriz 1.4.

(Acción NUEVA)

24. Generar nuevos puntos de interés turístico bajo el paraguas de la Reserva de la Biosfera.

Descripción de la propuesta

Se trataría de revalorizar diferentes puntos del territorio como puntos de interés turístico (por la observación del paisaje o por otros intereses) que puedan ser comercializados desde la Reserva de la Biosfera.

Aportaciones a la Directriz 1.4.

(Acción 42)

25. Ampliar la posibilidad de uso de los accesos al Parque Nacional a otras modalidades de transporte (no sólo autobús y taxi).

Descripción de la propuesta

Hay un cierto descontento con la manera en la que se están adjudicando las concesiones del transporte público en el Parque Nacional; se considera que funciona como un “monopolio”. Por ello, se propone que se amplíen las posibilidades del uso de los accesos a otras modalidades de transporte (empresas que desarrollan actividades turísticas y de interpretación del medio, por ejemplo).

Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Estaría bien explorar otras fórmulas de gestión. Se cita como interesante un sistema en el que se contempla el uso recreativo como un aprovechamiento más y por lo tanto sujeto a tasas y al pago del 15% de los ingresos para mejoras del aprovechamiento. Hay que considerar que el uso turístico ya es un uso tradicional en esta zona.
- En el caso de que se tratase de empresas y profesionales que desarrollan actividades en el Parque o en la Reserva, se podría condicionar a que estuvieran debidamente acreditadas (unido a la propuesta nº 21).
- Por último, se plantea que los profesionales que desarrollan sus actividades en el Parque Nacional y que, de hecho, están realizando labores que son beneficiosas para la conservación del espacio (sensibilización, vigilancia, acompañamiento,...) deberían estar eximidos del pago del servicio de transporte.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Posiblemente habría que poner un límite en el número de visitas y uso de las pistas por parte de las empresas que desarrollen una actividad turística.

Aportaciones a la Directriz 1.4.

(Acción NUEVA)

26. Favorecer las acciones que permitan la desestacionalidad de los usos.

Descripción de la propuesta

En esta zona, se constata que existe una marcada estacionalidad de las actividades y usos, concentrándose en la temporada estival. Se podría incluir un criterio en esta directriz para que, en la medida de lo posible, se fomenten las actividades y usos que se realicen “fuera de temporada”.



Comentarios que refuerzan esta propuesta



- Hay un gran abanico de actividades a realizar en invierno.

Comentarios que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- La realización de actividades en invierno requeriría disponer de un mínimo de servicios, infraestructuras e instalaciones (muchas de ellas no están disponibles en invierno).



4.3. Aportaciones al Programa 3.

Aportaciones a la Directriz 2.1.

(Acción 51)

27. Trasladar la documentación técnica y divulgativa al terreno (mediante una señalética común en toda la Reserva de la Biosfera) y a internet

Descripción de la propuesta

La información técnica y divulgativa sobre los valores de la Reserva de la Biosfera debería ir acompañada de una marcación en el terreno mediante una señalética idéntica en toda la Reserva. También se propone crear una página web donde pueda estar toda esta información.

Comentarios que refuerzan esta propuesta

- | | |
|-------------------------------------|---|
| ☒ | <ul style="list-style-type: none">- Se explica que justamente hace un mes se firmó un convenio con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales para señalizar toda la Reserva de la Biosfera, siguiendo un manual corporativo de todas las Reservas. En concreto se instalarán señales en las entradas a la RB, paneles interpretativos y señales particulares para cada Ayuntamiento.- Esta iniciativa se está coordinando actualmente con el Parque Nacional, ya que también tiene su señalización propia dentro del Parque. |
|-------------------------------------|---|

Aportaciones a la Directriz 2.1.

(Acción 53)

28. Contar con los profesionales locales.
--

Descripción de la propuesta

Se trataría de tener en cuenta, a la hora de identificar las experiencias significativas de la Reserva de la Biosfera y a la hora de impartir actividades formativas, a los profesionales locales.

Comentarios que refuerzan esta propuesta



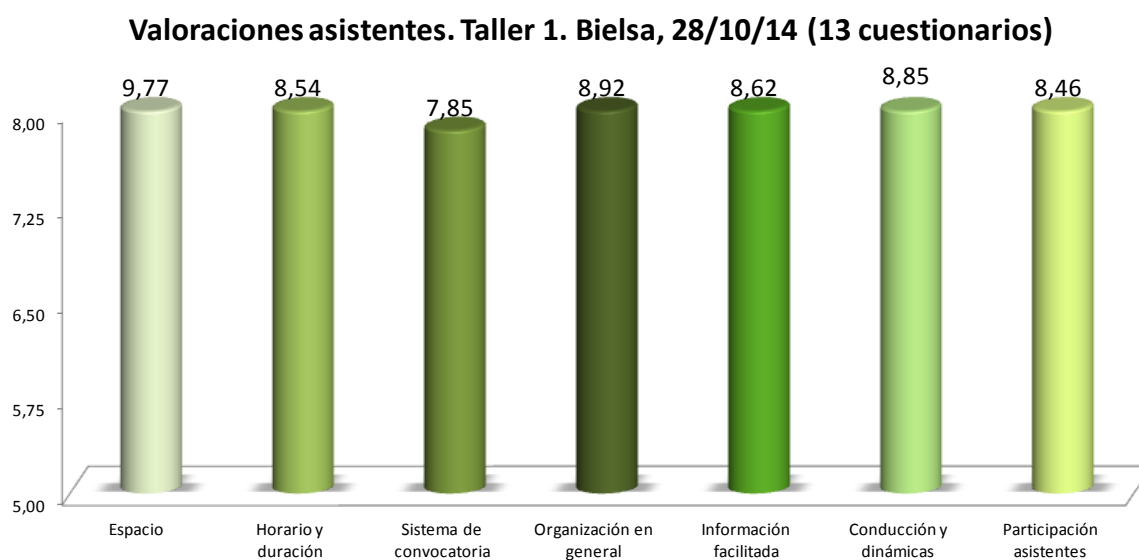
- Aunque de una forma indirecta, se entiende que se les tiene en cuenta (pues habla de experiencias locales), estaría bien explicitarlo.
- Esta propuesta también podría estar relacionada con la directriz 3.



6. Evaluación del taller

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado para analizar diversos aspectos del desarrollo del taller. Los asistentes al taller cumplimentaron **13 cuestionarios**. Para evaluar los resultados empleamos un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

Puntuaciones medias y valoraciones generales



Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- La participación.
- La claridad de la sesión.
- Una sesión bien conducida. Gracias

Bielsa, 28 de Octubre de 2014